

Las vacunas de ARNm frente a la COVID-19 y el cribado de cáncer de mama

09/03/2021

Según [*The British Medical Journal*](#), la *Drug Safety Research Unit* del Reino Unido ha recomendado que, si es posible, los exámenes mamarios por imagen se realicen antes de que las mujeres reciban la primera de las dosis de la vacuna frente a la COVID-19 o de cuatro a seis semanas después. Esta recomendación se ha emitido por el potencial riesgo de aparición de una linfadenitis postvacunal en la axila correspondiente al brazo donde se recibió la vacuna, lo que originaría una preocupación innecesaria.

Esta linfadenitis es un efecto adverso conocido de las vacunas de ARN mensajero de Pfizer/BioNTech y de Moderna, con una frecuencia estimada del 11.6% para la primera de las dosis y del 16% para la segunda. Suele durar unos pocos días, aunque la preocupación puede ser particularmente importante en aquellas mujeres con historia personal o familiar de cáncer de mama o que transporten el gen BRCA. Si el examen radiológico ocurriera poco después de la vacunación, la linfadenitis podría generar resultados falsos positivos con un considerable stress emocional.

De momento, esta linfadenopatía no se evidenció para la vacuna de AstraZeneca/Oxford Vaccine Group, aunque ya están en marcha estudios fase IV de postcomercialización.